

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE DISTRIBUIDORA AMERICAN HOME S.A.**

En la ciudad de Quito, el 23 de abril del dos mil catorce a las 17h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en el inmueble número Oe1-397 de la calle Quimiag y carretera Panamericana Sur Km. 7½, se reúnen los siguientes accionistas de Distribuidora American Home S.A. quienes representan las acciones y el capital que a continuación se indica:

ACCIONISTAS	No.-ACCIONES	CAPITAL DOLARES
Queets Holdings Corp.	18.000	18.000
Raúl Moreno Hofmann	1.000	1.000
Jorge León Galindo	1.000	1.000
TOTALES	20.000	20.000

El señor Ingeniero Raúl Moreno Hofmann representa dieciocho mil acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de valor cada una, por un valor nominal de dieciocho mil dólares norteamericanos de Queets Holdings Corp., de quien es apoderado conforme a la Carta Poder que acompaña.

Encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, particular que certifica el suscrito Secretario, los accionistas resuelven, por unanimidad, Constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actuando como Presidente de la Junta el señor Ingeniero Raúl Moreno, y como Secretario ad-hoc se designa al Señor Braulio Mencías R.

Se deja constancia de la presencia del Comisario de la Compañía Señor Aliro Morales Boza.

El señor Presidente de la Junta pone en consideración de la Junta General el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia General.
2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario
3. Conocimiento y Resolución del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el Ejercicio 2013.
4. Resolución sobre distribución de beneficios sociales.
5. Nombramiento del Comisario Principal.
6. Nombramiento del Comisario Suplente.

Pág. 2 Acta Junta General, 23 de abril de 2014

7. Autorización para que viajen al extranjero funcionarios y empleados de la Compañía.
8. Fijación de remuneraciones que son de competencia de la Junta General.

La Junta General aprueba por unanimidad el Orden del Día propuesto por el Presidente de la Junta y decide tratarlo.

1. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerencia General.

El Gerente da lectura a su informe de labores por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2013. Una vez concluida la lectura los señores accionistas solicitan algunas aclaraciones y ampliaciones sobre lo informado, las mismas que son contestadas satisfactoriamente por el Señor Gerente.

La Presidencia de la Junta, somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el Señor Gerente, el mismo que es aprobado con el voto unánime de los señores accionistas presentes y el voto salvado del Señor Gerente.

La Junta deja constancia de las felicitaciones que amerita la gestión de la Administración.

2. Conocimiento y Resolución del Informe de Comisario.

El Señor Comisario de la Compañía da lectura de su informe por el ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2013. Terminada la lectura el señor Gerente somete a consideración de la Junta General el informe presentado por el señor Comisario, el mismo que es aprobado unánimemente por los señores accionistas presentes, quienes agradecen su gestión de control del movimiento económico financiero de la Empresa.

3. Conocimiento y Resolución del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico de 2013.

La Secretaría procede a dar lectura del Balance General al 31 de Diciembre de 2013. Los señores accionistas revisan y analizan los rubros y cifras contenidos en el mismo, expresando su total conformidad.

Seguidamente el Señor Secretario da lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias por el período comprendido entre el 1er. de Enero y el 31 de Diciembre de 2013. A medida que transcurre la lectura las inquietudes presentadas por los señores accionistas son absueltas por los señores Gerente y Comisario.

Pág. 3 Acta Junta General, 29 de marzo de 2013

Una vez que han sido debidamente conocidos y analizados estos documentos, la Gerencia los somete a consideración de los señores accionistas quienes los aprueban por unanimidad en todas y cada una de sus partes con el voto salvado del Señor Gerente.

4. Resolución sobre distribución de Beneficios Sociales.

La Presidencia de la Compañía solicita la opinión de los señores accionistas sobre la propuesta de distribución de beneficios sociales producidos al 31 de Diciembre de 2013 y por las Utilidades Retenidas de años anteriores hecha por la Gerencia General en su informe.

Por requerimiento de los señores accionistas, la Gerencia General confirma que están a disposición de ellos los valores resultantes de la operación actual y los resultados acumulados que ascienden a \$ 297.113,83.

Por lo tanto la Junta General resuelve por unanimidad que se distribuyan estos valores.

5. Nombramiento del Comisario Principal.

La Junta General resuelve por unanimidad, contratar los servicios profesionales del señor Aliro Morales Boza como Comisario Principal de la Compañía.

6. Nombramiento del Comisario Suplente.

La Junta General nombra, por unanimidad, al Doctor Marco Landázuri como Comisario Suplente.

7. Autorización para que viajen al extranjero funcionarios y empleados de la Compañía.

La Presidencia informa a la Junta General la conveniencia de que los funcionarios de la Compañía viajen al extranjero con el propósito de recoger información técnica y de mercadeo necesaria para las actividades de la Empresa.

La Junta General aprueba por unanimidad autorizar los viajes al extranjero de los señores Jorge León Galindo, Raúl Moreno Hofmann, René Escobar Zumbla y Danny Escobar Rodríguez, asignándoles los recursos para cubrir gastos de pasajes y hospedaje; y un valor de hasta US\$600 para estadía por cada día de ausencia.

Pág. 4 Acta Junta General, 29 de marzo de 2013

8. Fijación de remuneraciones que son de competencia de la Junta General.

La Junta General acoge la exposición del señor Presidente de la Junta y conforme a lo dispuesto en el Estatuto, fija la remuneración de los siguientes funcionarios:

Presidente, honorarios	US\$525,20 mensual
Gerente General	US\$525,20 mensual
Comisario Principal	US\$300,00 anual

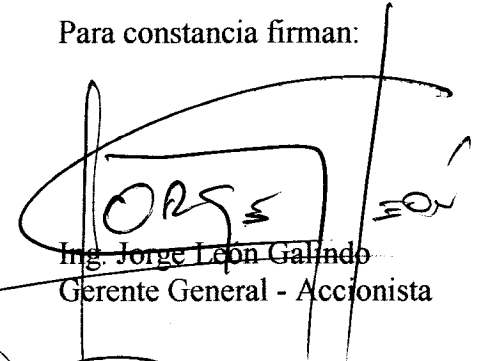
Se deja constancia que al expediente de esta Junta General se agregan los siguientes documentos:

1. Copia certificada de la presente Acta.
2. Copia del Poder
3. Informe de Comisario.

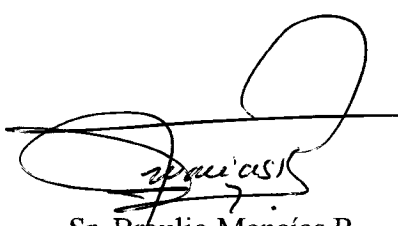
Habiéndose cumplido con el propósito de esta sesión se declara un receso para la redacción de esta Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se lee el Acta, la misma que es aprobada sin modificaciones con el voto unánime del ciento por ciento del Capital Social pagado concurrente.

Se levanta la sesión a las 19h00 del mismo día.

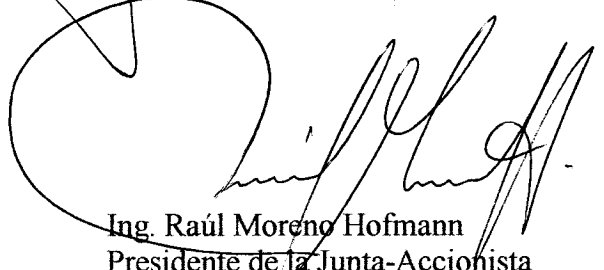
Para constancia firman:



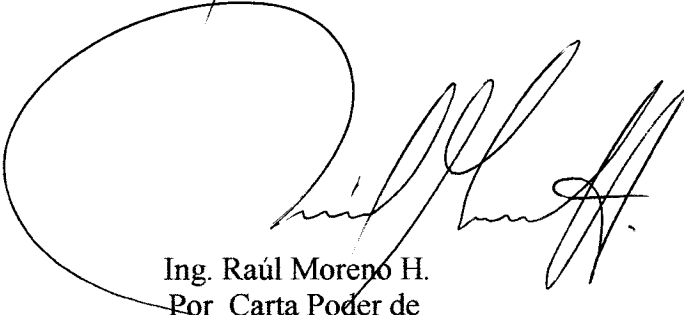
Ing. Jorge León Galindo
Gerente General - Accionista



Sr. Braulio Mencías R.
Secretario



Ing. Raúl Moreno Hofmann
Presidente de la Junta-Accionista



Ing. Raúl Moreno H.
Por Carta Poder de
Queets Holding Corp.